Guayaquil, Marzo 28 del 2010

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FRAZU S.A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0014, de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía MEINFORTE S.A., por el período terminado el 31 de diciembre del 2009.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, generó ingresos por valor de $ 21.291,81 obteniendo una utilidad de US$ 253,60.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, la Administración tiene la perspectiva de mejorar sus actividades operacionales para el año 2010.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2009 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que requieran una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.

7.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será mejor que, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2009 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Dra. Maria Franco
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 MAY 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL